

PD-AAJ-075

CLASSIFICATION
PROJECT EVALUATION SUMMARY (PES) - PART I

Report Control
Symbol U-447

1. PROJECT TITLE FUNDE EDUCREDITO	2. PROJECT NUMBER 524-0177	3. MISSION/AID/W OFFICE USAID/Nicaragua
	4. EVALUATION NUMBER (Enter the number maintained by the reporting unit e.g., Country or AID/W Administrative Code, Fiscal Year, Serial No. beginning with No. 1 each FY) 81-2	
<input checked="" type="checkbox"/> REGULAR EVALUATION <input type="checkbox"/> SPECIAL EVALUATION		

5. KEY PROJECT IMPLEMENTATION DATES	6. ESTIMATED PROJECT FUNDING	7. PERIOD COVERED BY EVALUATION
A. First PRO-AG or Equivalent FY <u>79</u> B. Final Obligation Expected FY <u>81</u> C. Final Input Delivery FY <u>82</u>	A. Total \$ <u>408</u> B. U.S. \$ _____	From (month/yr.) <u>September, 1979</u> To (month/yr.) <u>November, 1980</u> Date of Evaluation Review _____

8. ACTION DECISIONS APPROVED BY MISSION OR AID/W OFFICE DIRECTOR

A. List decisions and/or unresolved issues; cite those items needing further study. (NOTE: Mission decisions which anticipate AID/W or regional office action should specify type of document, e.g., airgram, SPAR, PIO, which will present detailed request.)	B. NAME OF OFFICER RESPONSIBLE FOR ACTION	C. DATE ACTION TO BE COMPLETED
Project on track.		

9. INVENTORY OF DOCUMENTS TO BE REVISED PER ABOVE DECISIONS

<input type="checkbox"/> Project Paper	<input type="checkbox"/> Implementation Plan e.g., CPI Network	<input type="checkbox"/> Other (Specify) _____
<input type="checkbox"/> Financial Plan	<input type="checkbox"/> PIO/T	_____
<input type="checkbox"/> Logical Framework	<input type="checkbox"/> PIO/C	<input type="checkbox"/> Other (Specify) _____
<input type="checkbox"/> Project Agreement	<input type="checkbox"/> PIO/P	_____

10. ALTERNATIVE DECISIONS ON FUTURE OF PROJECT

A. Continue Project Without Change

B. Change Project Design and/or Change Implementation Plan

C. Discontinue Project

11. PROJECT OFFICER AND HOST COUNTRY OR OTHER RANKING PARTICIPANTS AS APPROPRIATE (Names and Titles)

Program Office: KSchofield *KS*
 Human Resources Division: FTriana *FT*
 Deputy Director: GWein *GW*

12. Mission/AID/W Office Director Approval

Signature: *Lawrence E. Harrison*

Typed Name: Lawrence E. Harrison

Date: 4/14/81

5240187A/41

File

~~PD-AAJ-076~~

XD-AAJ-075-A

PROGRAMA DE PRESTAMOS EDUCATIVOS ESPECIALES

PARA

ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LOS ESTADOS UNIDOS

"Evaluación de EDUCREDITO"

Alfonso Lockward
Diciembre, 1980

PROPOSITO Y DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto procura reforzar las estructuras humanas nicaraguenses haciendo disponible financiamiento a estudiantes y profesionales para que puedan entrenarse en los Estados Unidos a niveles de post-grado, retornando luego a su país de origen a servir desde posiciones que les permitan un amplio radio de acción en el esfuerzo de desarrollo económico y social.

La donación se otorgaría a INDE-ENUCREDITO quien, con la asesoría de una institución norteamericana especializada en el ramo escogería de 66 a 85 beneficiarios en un período de dos años, obteniendo para ellos la aceptación de universidades apropiadas. Los estudios de los beneficiarios serían periódicamente supervisados y al final de los mismos los estudiantes regresarán a Nicaragua. Para asegurar esto, en adición a las regulaciones de los Estados Unidos sobre inmigración en el caso de estudiantes de intercambio, se utilizará un mecanismo contractual mediante el cual el préstamo recibido por un beneficiario podrá ser cancelado totalmente si sirve a su país durante cinco años. En caso contrario, dos garantes residentes en Nicaragua tendrían que pagar el préstamo.

Las disciplinas que estudiarán los beneficiarios han sido escogidas después de consultas adecuadas y se consideran como de alta importancia para las necesidades de desarrollo. En muchos casos habrá preferencia para ciencias básicas y ciencias sociales, en la esperanza de que los beneficiarios puedan dedicarse luego a la docencia, donde se ha localizado una enorme necesidad, teniendo así un gran efecto multiplicador que aumentará de manera considerable el impacto del proyecto.

En primera instancia, los beneficiarios serán estudiantes de término o recién graduados de la universidad que puedan probar que están capacitados para estudios de postgrado y que no disponen, ni ellos ni sus familias, de recursos económicos para ello. A su retorno al país, sobre todo aquellos que se dediquen total o parcialmente a la docencia, su acción alcanzará a personas de ingresos aún menores que los de ellos.

En el esfuerzo de desarrollo nicaraguense la no disponibilidad de recursos humanos adecuados ha sido señalada siempre como una de las principales dificultades a vencer. Este problema se ha agudizado, por un lado, y hecho más patente, por el otro, como resultado del cambio de gobierno ocurrido recientemente. La agudización es producida por el éxodo de personal calificado que tiene lugar, unas veces espontánea, otras veces inducida, en el caso de individuos que no logran adaptarse a la nueva situación. Por otra parte, sin embargo, se hace más patente la necesidad de ese tipo de personal en vista del indiscutible reto que presenta a las autoridades la reconstrucción del país después de una insurrección y el evidente deseo del nuevo gobierno de hacer frente a los requerimientos del desarrollo económico y social con decisión y creatividad.

Las nuevas autoridades han heredado, por otra parte, una gran cantidad de empresas agrícolas, industriales y de servicio, muchas de las cuales han perdido parte de su personal anterior, especialmente en los

niveles gerenciales. Por otra parte, el sector público se ha expandido considerablemente y los requerimientos de personal calificado son enormes, viéndose obligado el gobierno a reclutar técnicos mayormente en las universidades del país, produciéndose un éxodo de profesores (en el caso de la escuela de sociología de la universidad centroamericana, por ejemplo, pasaron al gobierno los profesores y todos los estudiantes del último año).

La escasez de profesores universitarios es tan aguda, que las autoridades docentes han optado por establecer un sistema que permite que estudiantes de último año se conviertan de hecho en profesores de los que ingresan al primer año de la universidad en ciertas disciplinas.

El sector privado, por su parte, ha perdido una buena cantidad de técnicos que han emigrado por motivos políticos o buscando mejores oportunidades de trabajo en países de economía más estable. También algunos han ido al sector público ofreciendo sus servicios en lo que consideran un deber patriótico. Después de las cuantiosas pérdidas sufridas durante el conflicto, la empresa privada necesita entrar en una fase de recuperación para la cual se encuentra desprovista de los recursos humanos suficientes.

El gobierno nicaraguense realiza esfuerzos apreciables para hacer frente a esta situación. Se han logrado programas de becas en distintos países, especialmente Bulgaria, Cuba, Hungría, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Polonia y República Democrática de Alemania. Varios cientos de estudiantes han sido beneficiados ya (véase Anexo 1) en programas de educación formal, sin contar los arreglos para visitas, entrenamiento corto, etc. Las becas en los niveles primario y secundario son proporcionados mayormente por Cuba, adonde se han enviado ya varios contingentes de jóvenes nicaraguenses, aparentemente en grupos de seiscientos (ver declaraciones Ministro Bienestar Social, "El Pueblo", 19 de Noviembre de 1980).

Se espera que a su retorno al país estos estudiantes contribuirán significativamente a los propósitos gubernamentales.

Quizás el sector privado pueda utilizar también a estos egresados, si bien que tiene dudas sobre la posibilidad de que los de este modo entrenados logren volver con un bagaje de conocimientos y experiencias que les hagan adecuados para el enfoque empresarial. Aunque esto no es imposible, hay un razonable deseo de asegurar por otros medios un balance adecuado en la formación de los elementos técnicos que vendrán luego a integrar las estructuras de decisión, ya sea en el sector público o privado.

No obstante esto, las necesidades son tan grandes y urgentes que parece obvio el aumentar los esfuerzos en este sector, sobre todo atendiendo a las sugerencias y ponderaciones que el sector privado ha realizado al acercarse a USAID, por medio del Instituto Nicaraguense de Desarrollo (INDE), quien ha solicitado formalmente colaboración financiera con el propósito de entrenar profesionales en los Estados Unidos utili-

zando como mecanismo intermediario a EDUCREDITO.

Este proyecto vendría, por otra parte, a complementar la acción que ya está realizando USAID en distintos sectores, especialmente en el área educativa, asegurando la provisión de recursos humanos de alto nivel que coadyuven al mejor desenvolvimiento futuro de los mismos.

QUE ES EL INDE?

Es una asociación civil, con personalidad jurídica propia de acuerdo con las leyes nicaraguenses, formada exclusivamente por personas naturales y jurídicas del sector privado que se agrupan para unificar el esfuerzo de dicho sector en su deseo de participar activamente en la promoción del desarrollo. Fue fundado en 1963 y ha promovido distintos proyectos, entre ellos la Fundación Nicaraguense de Desarrollo (FUNDE) y EDUCREDITO.

QUE ES EDUCREDITO?

Es un programa de INDE, funcionando con adecuada autonomía dentro de esta última institución, organizado en 1964 como un esfuerzo para ayudar a estudiantes nicaraguenses de escasos recursos económicos para que pudieran cursar estudios universitarios y de nivel técnico medio en distintos centros educativos del interior y el exterior, pero con énfasis dentro del país.

Desde su fundación, EDUCREDITO ha beneficiado a unos 1231 estudiantes con créditos educativos en el interior y 199 en el exterior.

En la implementación de su programa de préstamos en el exterior, EDUCREDITO ha desarrollado una buena experiencia trabajando con instituciones como el Institute for International Education (IIE) y el Latin American Scholarship Program of American Universities (LASPAU), con las cuales mantiene buenas relaciones.

QUE APOYO DA EL SECTOR PRIVADO NICARAGUENSE A EDUCREDITO?

Individuos y empresas se comprometen a realizar aportaciones en efectivo a la institución. Para el 1980, existen unos 63 compromisos de esa naturaleza, que aportarán a EDUCREDITO unos C\$247,550.00 (véase Anexo 2). Estas donaciones son hechas de varias maneras, mayormente en forma mensual o anual.

El INDE, sin embargo, cuenta con más de 600 afiliados en todo el país. Puede decirse, por lo tanto, que existen buenas probabilidades de aumentar la participación de estos en los programas de EDUCREDITO, para lo cual se realizan algunos esfuerzos.

Tanto INDE como FUNDE trabajan en estrecha ligazón con el programa de

créditos educativos, facilitando logística, orientación y contactos en el interior del país a través de sus oficinas o filiales departamentales.

COMO ESTA ORGANIZADO EDUCREDITO?

Como puede observarse en el organigrama del Anexo 3, la autoridad máxima encargada de administrar este programa del INDE es un Consejo Ejecutivo formado por trece (13) miembros. Diez de ellos son representantes del sector privado, un representante por cada una de las dos principales universidades y el Secretario Ejecutivo de INDE. A este organismo le corresponde señalar los lineamientos de política general, así como también la aprobación de los préstamos. Estatutariamente, sin embargo, esta última atribución puede ser delegada en la Gerencia, lo que en efecto es la práctica.

Debajo del Consejo Ejecutivo de EDUCREDITO, funciona la Gerencia, que tiene la responsabilidad de dirigir las distintas actividades de la institución, la cual está organizada de una manera sencilla pero eficiente en tres unidades básicas: Promoción Financiera, Contabilidad y Recuperaciones.

Promoción Financiera tiene por responsabilidad principal procurar la participación del sector privado en el apoyo financiero. Contabilidad lleva los registros y Recuperaciones se dedica al cobro de las cuentas.

Presidido por la Gerencia, funciona un comité especial, llamado Junta Académica, con la participación de un representante de cada una de las dos universidades. Esta Junta Académica realiza el escrutinio de las solicitudes y eleva sus recomendaciones, por vía de la Gerencia, al Consejo Ejecutivo, quien toma la decisión final.

La Gerencia cuenta también con los servicios de Asesoría Legal, que le son prestados por el mismo abogado que trabaja a tiempo completo para INDE/FUNDE.

Esta organización, aunque sencilla, puede ser considerada como adecuada para los fines de la institución, tomando en cuenta el volumen de sus operaciones. Más aún, puede asegurarse sin temor que la estructura existente está en capacidad de manejar una cantidad de préstamos mucho mayor que la actual.

COMO SE CONCEDEN LOS PRESTAMOS?

Existe un Reglamento de Préstamos (véase Anexo 4). Los solicitantes deben probar que son buenos estudiantes, que no tienen recursos económicos suficientes (para lo cual se utiliza la declaración del impuesto a la renta) y que van a estudiar una de las disciplinas que a juicio de EDUCREDITO son estratégicas para el desarrollo nacional. Dos personas deben manifestar su disposición de servir de garantes solidarios al solicitante.

El interés de los préstamos es de un 6% durante el período de estudios. Para el período de amortización se ofrecen cinco (5) alternativas al deudor variando el tipo de interés según el plazo, a fin de incentivar el pronto pago de la deuda. Así, "si el tiempo de amortización es de un año, 8%; 2 años, 9%; 3 años, 10%; 4 años, 11%; 5 años, 12%".

Un estudiante interesado puede presentarse en las oficinas de EDUCREDITO o en uno de los capítulos departamentales del INDE en todo el país. Allí se le dan las primeras explicaciones, el reglamento de préstamos y la solicitud (ver Anexo 5). Una o más entrevistas podrán ser necesarias, según el caso. Cuando la solicitud está debidamente llenada, pasa a conocimiento de la Junta Académica, que hace la recomendación pertinente. No se aceptan cartas de recomendación y puede decirse que todo el proceso es conducido con un índice razonable de objetividad.

Si el préstamo es aprobado, el beneficiario es llamado a firmar un documento, en forma de pagaré, rubricado también por sus dos garantes (véase Anexo 6). Este documento hace referencia al presupuesto aprobado para el período, regularmente un año, el cual se va renovando si se cumple con el reglamento. Para cada renovación hay que firmar un pagaré. De esa manera EDUCREDITO dispone siempre de un instrumento de crédito utilizable contra el deudor y sus garantes.

Al término de sus estudios, el beneficiario deberá presentarse en EDUCREDITO para firmar un "Contrato de Pago" (véase Anexo 7). Es en este momento en que se realiza la negociación correspondiente para determinar las cuotas a pagar y, por lo tanto, el plazo de amortización, que variará según las condiciones y los ingresos del beneficiario. En caso necesario, el prestatario puede solicitar un período de gracia de hasta seis meses.

CUAL ES LA ORIENTACION DE LA POLITICA CREDITICIA DE EDUCREDITO?

Un análisis de setecientos cincuenta y seis (756) préstamos concedidos en el período 1976-1980, dentro del país, arrojó lo siguiente:

<u>Disciplina</u>	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>
Educación	45	6
Agricultura y afines	214	28
Ingeniería	95	13
Medicina y afines	243	32
Administración, Economía y afines	30	4
Ciencias Sociales	15	2
Entrenamiento para el trabajo	114	15
	<u>756</u>	<u>100</u>

Como puede observarse, el énfasis ha estado en Medicina y Agricultura.

6

Llama la atención el hecho de que las Ciencias Sociales hayan recibido un tratamiento secundario. Pero el caso más raro es la Educación, con sólo un 6% de la cartera total. Dadas las necesidades educativas del país es de suponer que esta sería un área prioritaria. Es posible que la baja remuneración y la falta de institucionalización de la carrera magisterial hayan influido en que se concedieran tan pocos préstamos en este caso. El Anexo 8 contiene una lista más detallada de las disciplinas favorecidas con financiamiento.

En cuanto a los niveles de educación, el mismo grupo presenta el siguiente cuadro:

<u>Niveles</u>	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>
Universitario	428	57
Técnico Medio	214	28
Entrenamiento para el Trabajo	114	15
	<u>756</u>	<u>100</u>

Las cifras están influenciadas por un fuerte énfasis en 1980 hacia la formación de peritos agrónomos, con financiamiento de un programa de AID. Del 1 de Enero al 30 de Octubre se habían otorgado 105 préstamos para este fin, cuando anteriormente apenas se concedían 8 préstamos cada año. Por otra parte, fue en ese mismo período que se otorgaron los 114 préstamos de Entrenamiento para el trabajo, que en realidad es una interesante innovación producida también por el mencionado programa de AID.

En tal virtud, puede decirse que el énfasis de la política crediticia estaba dirigido mayormente a estudios universitarios, a nivel no graduado, mayormente en el área de medicina y afines. En fecha más reciente se ha venido prestando más atención a los niveles medios, especialmente en el ramo de la agricultura.

Como es natural, la mayoría de los estudiantes favorecidos pertenecen a la UNAN y a UCA, como puede apreciarse en el Anexo 9, que muestra la distribución de los beneficiarios por instituciones donde estudian.

En lo relativo a préstamos fuera de Nicaragua, EDUCREDITO tiene cierta experiencia, la cual no ha podido ampliarse por lo costoso de este tipo de financiamiento. En uno de sus documentos oficiales, la institución describe muy realísticamente su política sobre el particular con las siguientes palabras: "Durante todos estos años INDE/EDUCREDITO ha venido atendiendo las solicitudes de préstamo para estudios graduados en forma complementaria a recursos propios o a becas obtenidas por estudiantes tanto de instituciones internacionales como extranjeras. Sin embargo, no ha estado en capacidad de conceder préstamos totales debido al alto costo de la educación a este nivel y por la escasez de recursos que la institución tiene se ha preferido siempre dar asistencia financiera a las clases más necesitadas. La demanda de este tipo de préstamos ha venido aumentando día a día..." (Propuesta a la AEF, 11/7/78, pag.31).

Durante el período 1976-1980 se realizaron 107 créditos de este tipo. Los estudiantes realizan estudios en las siguientes regiones:

	<u>Cantidad</u>	<u>%</u>
Estados Unidos	18	17
Canadá	3	3
Centroamérica	26	24
Sudamérica	22	21
México	25	23
Europa (España)	13	12
	<u>107</u>	<u>100</u>

El 68% de los préstamos al exterior fueron para estudiar en países de América Latina, especialmente México. Una buena parte de los beneficiarios en Centroamérica fueron a Honduras, a la Escuela Agrícola Panamericana. En los créditos a Estados Unidos sobresalen aquellos que se dan para complementar las becas del Latin American Scholarship Program of American Universities (LASPAU), del cual se han beneficiado bastante las universidades nicaraguenses.

Aparte de los aspectos culturales, el énfasis en países latinoamericanos más bien debe atribuirse a los niveles de costo, puesto que los estudios en este caso son menos que la mitad de lo que costarían si se realizaran en los Estados Unidos.

El Anexo 10 contiene una lista de los préstamos aprobados en el exterior, con indicación del país y el centro de estudios.

Examinando unos 376 casos de la cartera activa, pudo determinarse que 313 préstamos fueron concedidos a hombres, mientras que sólo 63 a mujeres. Si bien que esto no está lejos de reflejar una situación ya reconocida en Nicaragua, conviene recordar que el crédito educativo puede ser utilizado como un instrumento eficaz para aumentar la participación femenina en la educación superior.

Tomando como criterio el lugar donde el estudiante terminó la secundaria, los beneficiarios se pueden distribuir geográficamente como sigue:

Managua	151
Masaya	11
León	48
Estelí	9
Nueva Segovia	11
Matagalpa	19
Madriz	2
Chinandega	27
Carazo	25
Granada	22
Chontales	5

Rivas	33
Zelaya	5
Jinotega	7
Honduras	7

CUAL ES LA EXPERIENCIA DE COBRO DE EDUCREDITO?

Al 30 de Septiembre de 1980, la cartera total sumaba unos C\$3.0 millones, de los cuales C\$1.7 millones (56%) es considerada como "activa", esto es, que corresponde a personas que todavía están estudiando. La cartera de préstamos al cobro suma unos C\$1.3 millones (44%).

A su vez, esta cartera de préstamos al cobro es analizada periódicamente según la puntualidad en el cumplimiento de las cuotas mensuales, a fin de determinar cual es la que está al día (Cartera no Vencida) y cual la que tiene atrasos, encontrándose por tanto en mora (Cartera Vencida). A grandes rasgos, la situación es la siguiente:

(Millones)

Cartera Total		C\$3.0		100%
Cartera Activa	C\$1.7		56%	
Cartera al Cobro	<u>1.3</u>		<u>44%</u>	

Desde el punto de vista de la puntualidad en los pagos, la Cartera al Cobro puede desglosarse de la siguiente manera:

Cartera al Cobro		C\$1.3		100%
No Vencida	C\$1.0		76%	
Vencida (en mora)	<u>0.3</u>		<u>24%</u>	

Una cuenta se declara incobrable generalmente cuando ni el deudor ni los garantes pueden ser localizados. Un examen de los expedientes descargados como incobrables, unos 143, demostró que en los inicios de la institución los préstamos no fueron bien ejecutados, no se exigían entonces los dos garantes y no se disponía de datos suficientes del estudiante que permitieran luego su fácil localización. Al presentarse el desastre del terremoto, con la gran destrucción causada en la ciudad de Managua, se perdió el rastro de muchos de los deudores. Esta situación vino luego a ser agravada por la guerra civil. Hay que señalar, sin embargo, que según fueron mejorando los mecanismos de implementación del préstamo, con mejores datos del prestatario y sus fiadores y mayor supervisión académica, la recuperación viene desarrollándose con más eficiencia.

Una mora equivalente a un 24% de la cartera al cobro sería considerada como desastrosa en una entidad financiera corriente. En el caso de los préstamos educativos la cosa es diferente. Son préstamos personales, a prestatarios que vienen a vivir en un país subdesarrollado con todos sus problemas, especialmente con mercados de trabajo de baja remuneración.

y poca estabilidad. Por otra parte; culturalmente existe un fuerte énfasis sobre la supuesta gratuidad de la educación y el concepto de crédito tiene que competir con el de beca, necesiéndose tiempo para que la idea arraigue. De todos modos, en el caso específico de EDUCREDITO, se puede decir con toda propiedad que su experiencia no es muy diferente de las demás instituciones de crédito educativo en Latinoamérica. El INCAE, que tiene un programa de crédito educativo con fondos originalmente provistos por AID tiene una mora cercana al 25%.

El Análisis de la Cartera Vencida (o en mora), al 30 de septiembre de 1980, arrojaba el siguiente cuadro:

<u>Número</u>	<u>Atrasos</u>		
57	1- 3 meses	C\$ 50,009.05	17%
35	4- 6 meses	64,234.20	21%
8	7- 9 meses	19,851.95	7%
3	10-12 meses	5,496.35	2%
19	1 a 1-1/2 años	88,211.65	29%
12	1-1/2 a 2 años	51,275.13	17%
14	2 a más años	21,680.31	7%
<u>148</u>		<u>300,748.64</u>	<u>100%</u>

En vista de los acontecimientos anormales que conmovieron la sociedad nicaraguense (terremoto e insurrección), es de suponerse que algunos atrasos se producirían en la cartera. Por esa razón, se hizo un examen de estos 148 casos, a fin de determinar cual era la experiencia de pago de esas cuentas durante el año 1980. El resultado fue el siguiente:

32	Prestatarios habían pagado	0	cuotas	(22%)
22	" " "	1	"	(15%)
21	" " "	2	"	(14%)
21	" " "	3	"	(14%)
18	" " "	4	"	(12%)
7	" " "	5	"	(5%)
12	" " "	6	"	(8%)
8	" " "	7	"	(5%)
3	" " "	8	"	(2%)
4	" " "	9	"	(3%)
<u>148</u>				<u>(100%)</u>

Como puede observarse, hay una cantidad bastante apreciable de expedientes que sólo han pagado unas cuantas cuotas en el curso del año. El 22% del total no ha hecho ni un solo pago.

EDUCREDITO, sin embargo, mantiene estas cuentas en la cartera, porque son personas de las cuales se tiene conocimiento y con las cuales se está en contacto. Algunas no tienen trabajo, otras sufrieron grandes daños

durante la insurrección. La política de la institución es continuar haciendo el esfuerzo para poner esta cartera en mejores condiciones según lo vaya permitiendo el desenvolvimiento de la economía.

De todas maneras, hay que considerar también el hecho de que EDUCREDITO ha descargado como incobrables, durante los últimos años, unos 143 préstamos, con un valor de C\$325,710.10 y que, sin embargo, esos deudores han podido ser localizados luego y han hecho pagos por la suma de C\$110,533.72.

Esto es usual en este tipo de préstamos, pues si la institución se mantiene realizando revisiones periódicas de la cartera descargada como incobrable, encontrará siempre que ha sido posible localizar a deudores morosos. Una vez localizados, el cobro es relativamente fácil, pues las leyes del país permiten, con ciertas limitaciones, que los sueldos sean embargados.

No sería justo sumar la cartera incobrable a la cartera vencida, porque hay que considerar que no hemos hecho un cálculo de la velocidad de rotación del capital de EDUCREDITO, a fin de determinar cuantas veces el mismo ha sido utilizado para distintas operaciones de préstamo.

De todas maneras, es preciso realizar un análisis más profundo de la experiencia en cobros de la institución, dentro del marco de la realidad nicaraguense. Una recomendación a este respecto consiste en solicitar a los auditores externos que incluyan en su dictamen anual un comentario específico sobre la cartera de EDUCREDITO en sus distintos aspectos, pero especialmente con miras a determinar la eficiencia en los cobros y el grado de recuperabilidad de la cartera.

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LAS FINANZAS DE EDUCREDITO:

La contabilidad de la institución es llevada de una manera adecuada. Todos los años se hacen auditorías a INDE. El volumen de EDUCREDITO obligó a realizar una discriminación dentro de los estados, de manera que en la certificación de los auditores se pueden observar a ambas instituciones (INDE/EDUCREDITO) separadamente (véase Anexo 11).

El Anexo 12 es un balance general, con estado de ingresos y egresos, de EDUCREDITO al mes de septiembre de 1980. El activo circulante señala un alto grado de liquidez. Los pasivos de la institución son insignificantes. En términos generales el balance puede ser considerado como sano.

Una observación necesaria sería en relación con la Reserva para Cuentas Incobrables, la cual podría no ser adecuada en su monto, en vista de la especial situación de la cartera vencida, en donde se presentan posibilidades no remotas de que sea necesario descargar una cantidad considerable de cuentas. La opinión final sobre el particular, sin embargo, debe ser responsabilidad de los auditores externos.

Aún cuando EDUCREDITO no persigue obtener beneficios, siempre es sano

poder evaluar el grado de eficiencia operacional o, si se quiere, el costo neto de las operaciones, para lo cual es necesario comparar los ingresos producidos por las operaciones mismas con los gastos que se incurrirán al realizarlas. Si tomamos ese criterio, veríamos lo siguiente:

INGRESOS

Intereses ganados sobre préstamos	C\$ 151,764.08
Recuperación cuentas malas	7,006.60
Multas	1,168.97
Intereses ganados sobre cuentas de ahorro	3,095.07
	<u>C\$ 163,034.72</u>

EGRESOS

Gastos Generales	<u>546,108.24</u>
Déficit	<u>383,073.52</u>

En ese mismo período los desembolsos para inversiones en préstamos sumaron unos C\$538,322.70. De manera que se puede decir que para operaciones crediticias de ese volumen (y, por supuesto, también para manejar todos los otros aspectos), la institución hizo gastos mayores que la inversión. La comparación no es alentadora y subraya la necesidad de que EDUCREDITO disponga de un capital más grande.

Es obvio que se está produciendo un fuerte proceso de descapitalización. Sería muy bueno lograr que el sector privado contribuyera de una manera que fuera suficiente, no sólo para cubrir el déficit, sino para lograr algún grado de capitalización y aumento de inversiones en préstamos. Actualmente, sin embargo, el sector privado participa en el financiamiento del déficit de la siguiente forma:

Déficit operacional	C\$ 383,073.52
Aportaciones de la Empresa Privada	<u>189,516.70</u>
Diferencia	<u>193,556.82</u>

Si tomamos como modelo este estado financiero al mes de septiembre de 1980 se puede decir, a grandes rasgos, que el sector privado está aportando más o menos la mitad del costo operativo de EDUCREDITO.

Una operación de crédito educativo tiene dos puntos de equilibrio básicos. El primero es el de los gastos de operación, bis a bis los ingresos. El segundo es el de las inversiones, es decir, cual volumen de cartera es necesario para que sus recuperaciones o cobros permitan

realizar nuevos préstamos.

El crédito educativo es una operación de grandes números. Ninguna institución de esta naturaleza puede cubrir sus gastos si no dispone de una vasta cartera de inversiones.

Los préstamos a estudiantes son extremadamente caros de manejar, porque:

- a) Son préstamos personales. Es reconocido en el mundo financiero que éstos son generalmente costosos.
- b) Son préstamos supervisados.
- c) El período de desembolso, con la consiguiente supervisión es largo, y los desembolsos demasiado numerosos.

Siendo tan caro el manejo de un programa de esta naturaleza, se supone, en buena ley, que el tipo de interés debería ser alto. Sucede, sin embargo, lo contrario, pues se utiliza un interés demasiado bajo, que ni siquiera llega a compensar la tasa de inflación nacional, lo cual agrava aún más el proceso de descapitalización.

Es por ello que las instituciones de crédito educativo necesitan ir formando una cartera grande de préstamos. Y mientras lo hacen, necesitan de subsidios para cubrir sus gastos y desarrollar las operaciones crediticias.

Hay que considerar, por otra parte, que para manejar un programa de crédito educativo, es necesario montar una estructura mínima semejante a la que tiene actualmente EDUCREDITO. Esa estructura, sin embargo, puede manejar un volumen mucho mayor de operaciones sin aumentar necesariamente su personal. Por lo tanto, la ausencia de un nivel de capital suficiente hace que se desperdicie una organización administrativa que no rinde todo lo que puede.

Los aportes del sector privado y de otras fuentes, así como el financiamiento internacional, deben colaborar a la mejor utilización de una capacidad de planta disponible y sub-utilizada.

El apoyo que tradicionalmente AID ha dado a esta iniciativa del sector privado nicaraguense, así como la donación realizada por la Fundación Interamericana, deben considerarse como muy atinados y su continuación y expansión totalmente justificadas.

Para que EDUCREDITO llegue a ser autosuficiente, su patrimonio tiene que ser muchas veces mayor que el presente. La actual situación de la economía nicaraguense, especialmente en lo que respecta al sector privado, no permite augurar que éste tenga, hoy por hoy, la capacidad de hacer definitivamente viable y autónoma la institución. Es recomendable, por lo tanto, complementar sustancialmente su acción, hasta que se produzca la recuperación del abatido sector empresarial.

EDUCREDITO está elaborando un proyecto dirigido a definir los volúmenes de financiamiento que necesita para ser autosuficiente, con miras a presentar una propuesta a la AID. Un apoyo financiero que contribuya a lograr esa meta llevaría a la estabilidad definitiva de la institución, por lo cual lo recomendamos como muy conveniente.

La institución elabora cálculos de ingresos y egresos con proyecciones para cada año. Esto, sin embargo, no es suficiente, en vista de que, de hecho, aunque un préstamo es aprobado solamente por ese período, existe el entendido de que si el estudiante cumple con sus obligaciones dicho crédito será renovado hasta el término de sus estudios. Lo prudente, entonces, es elaborar un estado que demuestre con proyecciones el flujo de efectivo, tomando en cuenta todas las obligaciones contraídas y las posibles disponibilidades para hacerles frente durante todo el tiempo acordado.

A reserva de que los auditores preparen un modelo más sofisticado, presentamos en el Anexo 13 un cálculo del movimiento de efectivo que puede dar una idea sobre los órdenes de magnitud en cuanto a las necesidades de la institución en el futuro inmediato.

LA MECANICA DEL PROGRAMA

Tres organismos realizarían, básicamente, el programa: la AID como proveedora de los fondos, EDUCREDITO como administrador del programa y una entidad de los Estados Unidos con experiencia en intercambio de estudiantes, que serviría de asesor. Por lo tanto, sería necesaria la elaboración de dos contratos:

- a) El de donación de la AID a EDUCREDITO
- b) El de EDUCREDITO con el Asesor.

Los desembolsos se harían a EDUCREDITO. Como la mayoría de los gastos se realizarían en dólares, los fondos se mantendrían en una cuenta en esa moneda. Se utilizaría el método tradicional de establecer un fondo rotatorio con un avance inicial y reposiciones posteriores según se vayan presentando los informes.

Es posible que exista un Asesor, como el IIE o LASPAU, que podría ofrecer servicios que incluyeran la realización de todos los pagos. Eso tiene la ventaja de que se utilizan métodos computarizados y las informaciones se consiguen con facilidad y a tiempo. Sin embargo, hay ventajas de tipo psicológico que pueden recomendar que el estudiante se mantenga siempre en contacto con EDUCREDITO, recibiendo de éste los cheques y reconociendo así la existencia de una deuda en Nicaragua.

EDUCREDITO, tras recibir los desembolsos de AID, pagaría:

- a) Al estudiante, la manutención y los libros.
- b) A la universidad, la matrícula (si no hay tuition waiver).
- c) Al asesor, sus honorarios, costo de tests, etc.
- d) A otros, los gastos de transporte, seguro de salud, etc.

14

Si se utiliza el sistema de que sea el Asesor quien realiza los desembolsos sería muy recomendable buscar métodos que aseguren en la mente del beneficiario la idea de que está recibiendo los fondos de EDUCREDITO. Que se trata de una deuda con la institución que está en Nicaragua.

En el contrato AID-EDUCREDITO, además de las cláusulas de estilo, se debería incluir:

- a) Obligación de firmar contrato con Asesor.
- b) Mantenimiento de cuenta en dólares.
- c) Ligazón de la vigencia del contrato al mantenimiento del status legal de INDE/EDUCREDITO.
- d) Arreglo para que si hay emergencia, se pueda continuar con el programa de manera satisfactoria.

El contrato EDUCREDITO-ASESOR:

- a) Sería un contrato de servicios.
- b) Asesor ayuda en proceso selección de estudiantes.
- c) Asesor aplica los tests que sean necesarios.
- d) Hace el trabajo de obtener "placement".
- e) Se compromete a realizar esfuerzos para conseguir, si es posible tuition waiver y otras facilidades.
- f) Recibe al estudiante y lo orienta.
- g) Supervisa al estudiante mientras esté en territorio de los EU, reportando a AID y EDUCREDITO.

EDUCREDITO tiene en estudio un anteproyecto de contrato de préstamo para ser utilizado en todas sus operaciones. En el caso específico de este programa, convendría que dicho contrato fuera cuidadoso al expresar que:

- a) Es un contrato de préstamo especial, sin intereses, pagadero a cambio de servicios prestados a Nicaragua.
- b) El estudiante no puede hacer cambios en sus planes de estudio sin la aprobación de EDUCREDITO.
- c) El presupuesto incluido en el contrato no puede ser alterado sin permiso previo.
- d) El estudiante deberá regresar a Nicaragua INMEDIATAMENTE terminen sus estudios.
- e) Anualmente, el beneficiario presentará a EDUCREDITO una prueba de que está trabajando en su país, a cambio de lo cual se le extenderá una certificación de que ha sido cancelada una parte de su deuda.
- f) El estudiante autoriza a EDUCREDITO a realizar pagos a terceros por cuenta del beneficiario.
- g) En caso de que se consiga un tuition waiver, el valor del mismo constituye parte de su deuda.
- h) Obligación de los garantes de pagar en caso de que el beneficiario no regrese o si emigra de Nicaragua antes del tiempo acordado. Los garantes, por supuesto, firman el contrato.

Para ser garante no es necesario ser rico, sino tener hoy niveles de ingreso que podría tener el beneficiario a su regreso al país.

EL PROCESO DE SELECCION DE LOS BENEFICIARIOS

La demanda para préstamos especiales bajo este programa no es grande entre los docentes universitarios tradicionales. Ya se ha dicho que hay una tremenda escasez de profesores, pero esto conduce a las universidades a ser renuentes en cuanto a dar libertad a los que han quedado en las aulas para que vayan a estudiar en el exterior.

Es posible que algunos de los estudiantes que se están desempeñando como monitores opten por continuar en la docencia y quieran participar de este programa. De todos modos, parece ser que la mayor demanda podría venir de estudiantes que terminaron recientemente o que van a terminar dentro de poco. También algunos profesionales, con varios años de graduados, podrían interesarse, pero en ese caso existen razonables motivos para ser cuidadosos en que el proyecto no se convierta en una ayuda a la emigración.

Una vez firmados los contratos, EDUCREDITO haría la correspondiente publicidad por todos los medios de comunicación social y con cartas específicas a las entidades educativas, asociaciones profesionales y otras instituciones, para hacer conocer esta oportunidad lo más posible.

Los interesados tendrían que venir a las oficinas de EDUCREDITO en Managua, así como también a los capítulos departamentales de INDE/FUNDE en el interior.

En adición a los requisitos que EDUCREDITO normalmente pide, en esta ocasión se añadirá la aplicación de dos tests, uno para determinar el nivel de conocimiento del idioma inglés (TOEFL) y otro para medir si el solicitante está en condiciones de hacer estudios graduados (SAT/GRE).

En vista de la situación por la que atraviesa la educación en Nicaragua, es preciso estar dispuestos a la posibilidad de que sea necesario obtener cursos preparatorios para algunos solicitantes si los casos así lo ameritan. Nada se puede hacer, sin embargo, hasta no tener la experiencia actual del test.

De todos modos, el proceso debe ser diseñado para asegurar la calidad de los participantes, siendo preferible el aumentar la inversión y disminuir la cantidad de estudiantes si así lo requieren las circunstancias.

Salvo raras excepciones, es de esperar que la mayoría de los estudiantes tengan que tomar un curso de inglés intensivo de por lo menos seis meses, para lo cual se ha hecho la provisión financiera necesaria.

A grandes rasgos, entonces, el proceso sería el siguiente:

- 1) Etapa de publicidad.
- 2) Aspirante se presenta en alguna de las oficinas de FUNDE/INDE/EDUCREDITO.
- 3) Entrevista y entrega de la solicitud correspondiente.
- 4) Devolución de la solicitud, debidamente llenada.
- 5) Convocatoria y aplicación de los tests.
- 6) Entrevista con asesor.
- 7) Reunión de la Junta Académica para estudiar los expedientes . y hacer recomendaciones al Consejo Ejecutivo.
- 8) Reunión del Consejo Ejecutivo y decisión.
- 9) Remisión de los casos aprobados a AID, para fines de conformidad.
- 10) Comunicación con los beneficiarios, firma de contrato.
- 11) Salida para curso de inglés.

DISCIPLINAS QUE ESTUDIARIAN LOS BENEFICIARIOS

No existe en Nicaragua un estudio de recursos humanos elaborado de forma que pudiera ser utilizado como guía de una política de planificación educativa científica. Por otra parte, dependiendo de la dirección que tome el actual proceso político-social del país los requerimientos de personal capacitado pueden presentar variaciones. De todas maneras, sin embargo, se reconoce que hay necesidades tan evidentes que no obligan a estudios sofisticados. Necesidades que, además, difícilmente variarían cualquiera que sea la orientación en los niveles de decisión.

Para la selección, entonces, de las disciplinas a financiar, pueden ser útiles los siguientes criterios:

- a) El impacto multiplicador que pudieran tener en la sociedad nicaraguense. De ahí que preferentemente deben atenderse a los solicitantes que aspiren a la docencia.
- b) La ausencia de posibilidades de realizar esos estudios en Nicaragua. De ahí que sea recomendable ver si algunos estudiantes de tercer o cuarto año, en ingeniería por ejemplo, puedan terminar con una orientación más específica a nivel de Bachellor, sin necesidad de Master.
- c) El grado estratégico que corresponda a la disciplina en relación con el aumento de la producción y el mejoramiento de las condiciones de vida de los nicaraguenses.
- d) La contribución que esos estudios puedan realizar a la mejor comprensión de la realidad nicaraguense en su contexto interno y externo.

A continuación algunas de las disciplinas que podrían ser de interés en el desarrollo del programa:

EDUCACION

- Planificación Educativa Ciencias Básicas (Física, Biología, Química, etc.)
- Administración Educativa

- Evaluación Educativa
- Curriculum

AGRICULTURA Y AFINES

- Agronegocios
- Ingeniería Agrícola Producción Animal
- Veterinaria Economía Agrícola
- Fitotecnia Biología Marina
- Recursos Naturales Administración Agrícola
- Administración de Cuencas
 Hidrográficas

INDUSTRIA Y TECNOLOGIA

- Ingeniería Industrial.
- Ingeniería Química
- Ingeniería Eléctrica - Producción de Energía
- Cómputos
- Ingeniería de Minas
- Ingeniería de Petróleo
- Ingeniería Metalúrgica
- Tecnología de Alimentos
- Ingeniería Hidráulica

CIENCIAS SOCIALES

- Planificación Económica Cooperativismo
- Sociología Administración Pública
- Psicología Social Antropología Social
- Derecho Comparado Labor Relations
- Sociología Rural

CIENCIAS MEDICAS

- Salud Pública
- Administración Hospitalaria
- Administración de Programas de Salud

OTRAS

ESTIMACIONES FINANCIERAS PRELIMINARES

Las principales partidas de gastos en un programa de esta naturaleza son las siguientes:

- a) Transporte
- b) Curso de Inglés
- c) Colegiatura
- d) Seguro Médico
- e) Tests

- f) Libros
- g) Manutención
- h) Asesoría

Puede ser recomendable estudiar la posibilidad de financiar a los estudiantes su participación en alguna actividad académica extra-curricular. También es posible que sea necesario cierta suma para gastos de tesis. En los cálculos hemos incluido una suma para imprevistos y se tomó en consideración una tasa de inflación de 10%.

Se incluye también una donación a EDUCREDITO, cuya participación en el programa se estima durará 90 meses o más, tomando en cuenta la selección, el período de desembolso y luego el tiempo para la recuperación o cancelación de los préstamos mediante servicios a Nicaragua, durante el cual EDUCREDITO llevará la contabilidad y extenderá el certificado de descargo correspondiente cada año a los beneficiarios que prueben que han estado trabajando en su país.

Para fines las estimaciones preliminares, se utilizaron los siguientes criterios y cifras: (todos los cálculos son hechos en dólares)

- a) Transporte
Un costo estimado de \$400.00 ida y \$400.00 vuelta, como promedio del ticket aéreo de Managua a los distintos puntos en los Estados Unidos.
- b) Curso de Inglés
Un costo total de \$3000.00 durante 6 meses, incluyendo mantenimiento, colegiatura, materiales de estudio, etc. Se calcula que esta suma será desembolsada al inicio mismo del programa de inglés.
- c) Colegiatura
Un promedio de \$2500.00 por semestre.
- d) Seguro Médico
\$110.00 anuales por estudiante.
- e) Tests
\$50.00 por estudiante (\$25.00 por el TOEFL y \$25.00 por el SAT o GRE), pero se asume que en cada proceso de selección se aplicarán unos 60 tests.
- f) Libros y Material de Estudio
\$125.00 semestrales por estudiante.

g) Manutención

\$500.00 mensuales por estudiante. Pueden haber aquí grandes variaciones dependiendo de si los estudiantes son solteros o casados y del costo de la vida en el lugar de los estudios.

h) Asesoría

Para fines de cálculo se usaron los costos de IIE, según los cuales en el 1er. año cobrarían \$1620.00 por estudiante. Por el mismo estudiante, en el segundo año, \$820.00.

Si el programa consistiera en el envío de un total de 66 estudiantes, en dos grupos de 33 cada uno, enviando al segundo grupo seis meses después del primero para cursar el inglés, el desenvolvimiento sería el siguiente:

	<u>1er.Semestre</u>	<u>2do.Semestre</u>	<u>3er.Semestre</u>	<u>4to.Semestre</u>	<u>5to.Semestre</u>
a) Transporte	13,200	13,200	--	13,200	13,200
b) Curso de Inglés	99,000	99,000	--	--	--
c) Colegiatura	--	82,500	165,000	165,000	82,500
d) Seguro Médico	1,815	3,630	3,630	3,630	1,815
e) Tests	3,000	3,000	--	--	--
f) Libros	--	4,125	8,250	8,250	4,125
g) Manutención	--	99,000	198,000	198,000	99,000
h) Asesoría	53,460	53,460	27,060	27,060	--
	<u>170,475</u>	<u>357,915</u>	<u>401,940</u>	<u>415,140</u>	<u>200,640</u>

Suma de los gastos por semestre:

1er. Semestre	170,475
2do. Semestre	357,915
3er. Semestre	401,940
4to. Semestre	415,140
5to. Semestre	200,640
	<u>1,546,110</u>
Inflación (10%)	155,000
Imprevistos	148,890
Aportación a EDUCREDITO	150,000
	<u>2,000,000</u>

Estos cálculos podrían variar tomando en consideración las siguientes posibilidades:

- a) Si los estudios se realizan en Puerto Rico, o en una universidad en el continente que pueda dar cursos en español (New Mexico, California, Arizona), se evitaría el costo del curso de inglés,

- que es un componente fuerte del programa.
- b) Si se obtienen tuition waivers, las disponibilidades serían mayores para más estudiantes.
- c) Si se hace todo lo posible por evitar el envío de personas caídas, podrían realizarse considerables ahorros en el rubro de "manutención".

Todo esto nos lleva a concluir que un manejo inteligente del programa puede hacer que el mismo llegue a beneficiar a unos 85 estudiantes, más o menos. Todo depende de un uso racional del dinero.

Las sumas totales a desembolsar por semestre podrían ser las siguientes:

	<u>Operaciones</u>	<u>Inflación</u>	<u>Imprevistos</u>	<u>Educrédito</u>	<u>T O T A L</u>
1er.Semestre	170,475	17,048	16,000	50,000	253,523
2do.Semestre	357,915	35,792	34,000	50,000	477,707
3er.Semestre	401,940	40,194	39,000	50,000	531,134
4to.Semestre	415,140	41,514	40,000	--	496,654
5to.Semestre	200,640	20,452	19,890	--	240,982
	<u>1,546,110</u>	<u>155,000</u>	<u>148,890</u>	<u>150,000</u>	<u>2,000,000</u>

El monto de la deuda del estudiante, sin imprevistos ni inflación ni costos de EDUCREDITO, sería el siguiente:

Por:	a) Transporte	800
	b) Curso de Inglés	3,000
	c) Colegiatura	7,500
	d) Seguro Médico*	220
	e) Tests	100
	f) Libros	375
	g) Manutención	9,000
	h) Asesoría	2,440
		<u>23,435</u>

Si el curso de inglés toma más tiempo, digamos 8 meses, y el estudiante necesitará cuatro semestres para la carrera, se encarecería el programa, como es natural. A continuación un cálculo alternativo en el cual se han introducido estos y otros cambios:

- a) Transporte
Igual al anterior. \$400 ida y \$400 vuelta.
- b) Curso de Inglés

Se incluye aquí la colegiatura del curso solamente, con los materiales de estudio, pero sin manutención. Costo: \$1,800.00

- c) Colegiatura
\$2,000 por semestre (menor que la anterior), pero un semestre más.
- d) Seguro Médico
\$110 anuales (igual al anterior, pero durante un año más).
- e) Tests
\$100 promedio.
- f) Libros
\$125 semestrales (igual al anterior, pero un semestre más).
- g) Manutención
\$500 mensuales (igual al anterior, pero durante dos meses más en el curso de inglés y 6 meses más en la carrera).
- h) Asesoría

Se utilizan los datos de LASPAU:

1.- Promoción, selección y colocación en curso inglés	\$1,800
2.- Supervisión durante curso de inglés	250
3.- Colocación en curso maestría	600
4.- Supervisión por cada semestre carrera, \$275 x 4	1,100
	<u>\$3,750.00</u>

En este caso, el monto de la deuda del estudiante, sin imprevistos ni inflación ni costos de EDUCREDITO, sería el siguiente:

Por:	a) Transporte	800
	b) Curso de Inglés	1,800
	c) Colegiatura	8,000
	d) Seguro Médico	330
	e) Tests	100
	f) Libros	500
	g) Manutención	16,000
	h) Asesoría	3,750
		<u>31,280</u>

En esta forma se podría enviar un total de 50 estudiantes (dos grupos de 25). A grosso modo, los resultados finales serían así:

50 estudiantes a un costo de \$31,280	1,564,400
Inflación (10%)	156,000
Imprevistos	129,600
Aportación a EDUCREDITO	150,000
	<hr/>
	2,000,000
	<hr/> <hr/>

Insistimos en que las variaciones del esquema financiero pueden ser muy grandes. Puede ser que en algunos casos sólo se necesiten 6 meses de inglés. O ciertas maestrías podrían ser completadas en aproximadamente dos semestres más un período de verano. Todo dependerá de la calidad de los participantes, las disciplinas escogidas, el nivel de conocimiento del idioma o su capacidad para aprenderlo con rapidez, etc.

LOS PROBLEMAS DEL CALENDARIO

Lo ideal sería que el primer grupo de estudiantes entrara a cursar su carrera en el semestre que comienza en septiembre de 1981. Pero si los beneficiarios tienen que estudiar inglés durante seis meses antes de esa fecha, eso significaría que tendrían que ir a Estados Unidos en el mes de marzo de 1981, lo cual deja un tiempo muy corto para el período de aprobación del proyecto y luego promoción y publicidad. Si los estudios de inglés son de ocho meses, entonces el tiempo definitivamente no daría.

Si la entrada a cursar carrera ocurre en enero de 1982, entonces el calendario no sería tan estrecho. La selección se haría más pausadamente y, muy importante, se contaría con el tiempo adecuado para hacer gestiones de tuition waiver.

Nos parece, sin embargo, que aún pensando en que una buena parte de los estudiantes sólo podrán entrar en enero de 1982, hay razones suficientes para recomendar que se haga el esfuerzo de tener el programa aprobado antes del 31 de enero de 1981, abriéndose enseguida el período de promoción y publicidad e instruyendo a EDUCREDITO para que, si son bien justificados, se aprueben préstamos lo antes posible mientras se continúa con el proceso de reclutamiento para el grupo que entraría a la fase de carrera en enero de 1982.

Hay que recordar que enero no es la fecha normal para estudiantes de ingreso a un programa de postgrado. Dependiendo de las disciplinas escogidas y la actitud de las universidades, sin embargo, algunos podrían ser admitidos en esa fecha.

CRITERIOS PARA LA SELECCION DEL ASESOR

Siendo una pieza clave del proyecto, el asesor debe ser seleccionado cuidadosamente, para lo cual proponemos los siguientes criterios:

- a) Que sea una institución con vasta experiencia en el campo de intercambio de estudiantes.

- b) Preferiblemente que tenga experiencia en el trato de personas e instituciones nicaraguenses, especialmente universidades.
- c) Que su capacidad para supervisar los estudiantes sea buena.
- d) Que tenga o pueda tener buenas relaciones con EDUCREDITO.
- e) Que pueda conseguir la mayor cantidad posible de tuition waiver.

Este último requisito puede influenciar mucho el programa, ya que los costos por tuition equivalen aproximadamente de un 25 a un 30% del préstamo al estudiante.

Como en los dos cálculos del programa se utilizaron, en uno los costos de asesoría de IIE y en otro los costos de LASPAU, conviene recordar que las cifras globales no son comparables, porque en el primer caso el período de estudio es más corto, 6 meses de inglés más tres semestres, mientras que en el segundo se estimaron 8 meses de inglés más cuatro semestres.

Usando el mismo calendario, digamos 6 meses de inglés más tres semestres, los costos son bastante cercanos entre sí. (IIE \$3,260.00; LASPAU \$3,475 por cada estudiante). Estos costos se encuentran dentro de lo que puede ser considerado como razonable para una institución no lucrativa de los Estados Unidos que implementa un programa de esta naturaleza. Andan alrededor del 10%, lo necesario para cubrir sus gastos.

DOCUMENTOS CONSULTADOS

- 1.- Project Paper, Higher Education Development, 524-019.
- 2.- Perfil del Maestro de Educación Primaria, Ministerio de Educación, República de Nicaragua.
- 3.- Propuesta de Educúrito a IAF.
- 4.- "La Educación en el Primer Año de la Revolución Popular Sandinista", Ministerio de Educación, Nicaragua, Julio de 1980.
- 5.- Evaluación del Sector Educacional - Nicaragua, Managua, Diciembre 1975.
- 6.- Agricultural Manpower and Equipment Resources in Nicaragua... and a Plan for Effective Development and Utilization of these Resources, Education Performance Systems, Inc., New York, Noviembre 1968.
- 7.- Desarrollo y Utilización de los Recursos Humanos en Nicaragua, Ministerio del Trabajo, Managua, Mayo de 1978.
- 8.- A Study of Occupational Training and Education Resources in Nicaragua and Plans of Action for Strengthening these Resources, Education Performance Systems, Inc., New York, Marzo 25, 1968.
- 9.- Análisis sobre la Ejecución del Programa de Gobierno de Reconstrucción Nacional, Documento del COSEP, Managua, Noviembre 1980.
- 10.- Programas para la Reconstrucción y el Desarrollo para el Período 1980, 1981 y 1982, Comité Evangélico pro-ayuda al Desarrollo (CEPAD), Managua, Enero 1980.
- 11.- Nicaragua-Rural Education Development (LOAN 524-0115), Managua, Noviembre 1980.

EDUCREDITO - AREA RURAL

PRESTAMOS APROBADOS EN EL PERIODO OCTUBRE 1979 AL 30 DE OCTUBRE DE 1980

EDUCACION FORMAL

AREA DE SALUD

<u>NOMBRE DE LA CARRERA</u>	<u>BENEFICIARIOS</u>	<u>M O N T O</u>
Medicina	32	C\$ 217,360.00
Enfermería Profesional	2	10,670.00
Enfermería Auxiliar	3	10,200.00
Tecnología Médica	2	14,368.00
Odontología	3	26,408.00
	<u>42</u>	<u>C\$ 279,006.00</u>

AREA AGROPECUARIA

Agronomía	50	C\$ 335,045.00
Agronomía y Veterinaria	20	125,510.00
Ingeniería Agronómica	14	97,320.00
Agricultura y Ganadería	5	26,250.00
Perito Agrónomo	2	8,370.00
Técnico en Agricultura y Zootecnia	1	6,300.00
Técnico Agrícola Veterinario	1	6,825.00
Agricultura	1	8,340.00
Ingeniería Agrícola	1	8,000.00
Administración Agropecuaria	1	6,000.00
	<u>96</u>	<u>C\$ 627,960.00</u>

OTRAS AREAS

Química	1	C\$ 7,000.00
Biología	2	16,068.00
Ecología y Recursos Naturales	1	8,600.00
Arquitectura	1	9,068.00
Ingeniería Eléctrica	1	7,668.00
Electromecánica	1	6,000.00
Ingeniería Civil	2	14,704.00
	<u>9</u>	<u>C\$ 69,108.00</u>

ENTRENAMIENTO PARA EL TRABAJO

<u>NOMBRE DEL CURSO</u>	<u>BENEFICIARIOS</u>	<u>M O N T O</u>
Horticultura y Fruticultura	75	C\$ 37,500.00
Manejo y Mantenimiento de Tractores y Pequeña Máquina Agrícola	19	12,090.65
Capacitación Técnica Cultivo Algodón	20	5,000.00
	<u>114</u>	<u>C\$ 54,590.65</u>

EDUCACION FORMAL

Educación Formal	147	C\$ 976,074.00
Entrenamiento para el Trabajo	<u>114</u>	<u>54,590.65</u>
	261	C\$ 1,030,644.65